

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS.

	PTAS.	CTS.
España . . . . .	1	25
Extranjero(Unión Postal) . . . . .	2	25
Ultramar . . . . .	2	50

Número suelto 5 céts.  
Id. atrasado 10 id.

## Desde Barcelona

Los sucesos de Barcelona, incluso los que más directamente afectan á la vida nacional en uno de sus más importantes aspectos, el económico, han quedado oscurecidos ante las noticias procedentes de Madrid, del centro, del eje de esa enmohecida y descompuesta máquina á que convencionalmente y con dudosa propiedad llamamos estado español.

En el momento en que este *enfermo del Occidente*, según feliz expresión de un periódico belga, empieza á sentir que se le enfrían las extremidades, que el corazón apaga sus latidos y que el cerebro no rige ya, ni gobierna, ni piensa, ni puede contener la tremenda y mortal crisis ¿qué le importan su hacienda y su perfección moral é intelectual? Literatura, Antigüedades, Bibliotecas, Escuelas de Bellas Artes, Agricultura, Industria, Comercio, Moralidad, Administración, Disciplina... son para el agonizante palabras vagas, apenas sin sentido, tristes recuerdos de un pasado ostentoso, glorias marchitas, lares artificiales y apollillados de una vida aventurera.

Si, ¿qué interés han de tener las nuevas de los estrenos teatrales, de institución de escuelas libres de dibujo, de exposiciones de pintura, de conferencias y solemnidades académicas, de luchas en pro de la protección al trabajo nacional, cuando una serie de sobreexcitaciones terribles han agotado de tal manera las fuerzas de la nación que ya no puede pensar más que en la vida que se le escapa por todos los poros?... Barcelona es una de las pocas regiones todavía sanas de este cuerpo gangrenado y por esto siente con alguna intensidad las tremendas sacudidas que producen las conmociones del cerebro. Millares de pueblos hay en donde se miran con estúpida indiferencia cuantas desgracias van aniquilando lentamente la vida nacional; millones de ciudadanos libres y con derecho de sufragio, de petición, de opción á los cargos públicos, de reunión, de asociación y otros muchos, que solo se mueven por la necesidad de comer, sin preocuparse lo más mínimo por los *grandes intereses nacionales* ni siquiera por los *derechos del hombre*, esa panacea en virtud de la cual los bienes de las manos muertas pasaron á algunas *manos vivas* que los acumulan y los retienen como si fueran manos de acero.

Barcelona cuando menos siente, aunque con escasa intensidad, las violentas sacudidas de la crisis patria, se interesa por la suerte de los infelices marinos encerrados en el vientre de un buque que se hunde lentamente en las profundidades del Océano; y despiden con tristeza á los defensores de España que van en traje de mecánica á luchar con enemigos invisibles, con las aniquiladoras fiebres, sobre un girón de nuestras antiguas amplias y riquísimas vestiduras en donde tenemos clavadas las uñas con egoísmo y con desesperación; y se indigna contra los Estados Unidos que favorecen ese sangramiento de España, y se conmueve ante los atropellos tumultuosos de algunos oficiales en las redacciones de los periódicos madrileños y hasta presente y teme que llegue á telegrafarse á las grandes potencias anunciándoles para un plazo breve conceder á una de ellas por concurso la gobernación del estado español! A primera vista el sentimiento patrio parece muerto; mas puede asegurarse que todavía respira... por las heridas. Además el amor á la patria *pequeña* es aquí cada día menos amortiguado y se acrecentaría muchísimo si los regionalistas, en vez de entregarse á estériles declamaciones, formular protestas ineficaces y redactar sabias constituciones para el día del triunfo, se mostraran más expertos políticos, aprovechándose de todas las circunstancias favorables para agitar la opinión y lucharán con denuedo y entusiasmo, preocupándose menos por la burguesa y enervadora tranquilidad. Prueba bien manifiesta de ese cariño á las cosas de la región es el despreñimiento con que algunos catalanes han accedido á la institución y sostenimiento de una escuela libre de dibujo en la que Pellicer, el pobre aprendiz de dibujante, desahuciado por el tribunal de oposiciones, enseñará á los alumnos del Sr. Capilla (que se ha quedado solo con su interinidad) cuanto éste no puede en manera alguna enseñarles, porqueno lo sabe, ni está en condiciones de aprender aun cuando estudie toda la vida. Otra prueba es la simpatía con que la opinión ha acogido la actitud de molesta de los alumnos de la Escuela de Bellas Artes contra el Sr. Capilla, si bien debo decir para no ocultar en lo más mínimo la verdad, que en un pueblo menos escéptico y desengañado, la cuestión de la cátedra de dibujo del natural hubiese provocado ruidosas manifestaciones y tal vez disgustos serios, porque en-

vuelve uno de los actos más avergonzados de nepotismo. Muestra también de entusiasmo regionalista, y de aprecio á Pellicer ha sido la velada que en honor de este maestro se celebró el pasado lunes en Salón de Ventas. Si estas momentáneas efervescencias se encaminaran á fines más prácticos que dejar consignada una protesta y expresar en forma más ó menos concreta un noble sentimiento, el regionalismo alcanzaría en los actuales momentos y en otras tan difíciles alta estima, consideración y prosélitos.

Porque en tan apurados trances se siente la necesidad de vigorizar el cuerpo de la nación para que la sangre exigida llegue al cerebro anémico. Los políticos racionalistas creen hallar el remedio á los males del estado robusteciendo las funciones y las prerrogativas del gobierno central en detrimento de la vida de las regiones, cuando lo cierto y positivo es que por este medio no se va más que á la extenuación del cuerpo y á la anemia cerebral, como consecuencia.

¿Será el regionalismo, tachado por algunos de filibustero, el único remedio para ese decaimiento, para esa postración de España? *¡Chilo sal!*

B. AMENGUAL

18 de Marzo de 1895.

### PARÉNESIS CIENTÍFICO

## Ensayo de algunos medicamentos delicados

### Sulfato de quinina

(Continuación)

*Ensayo en el microscopio.*—Como detalle curioso apuntaré, y es bueno que lo compruebe quien disponga de este instrumento, que con uno que aumente como un Verick cuando están en este colocados el ocular número 3 y el objetivo número 6, pueden verse las antedichas fibras como bastoncitos, ya sueltos, ya entrelazados; ora largos, ora cortos; de grosor variable en un mismo bastoncillo y de unos á otros y formando por su unión hoces, bayonetas caladas, compases, martillos, navajas y ganchos (éstos quiza también por dobléz de algún cilindro). La superficie de algunos vese como erizada de espinas (nada más parecido á una ramita de rosal sin hojas) ó bien como cubiertas de yemas, efecto, sin duda, de pequeños cristales adheridos á los grandes, siendo frecuentes las ramificación.

En una observación he descubierto entre ellos una perita con dos orejuelas, una á cada lado del rabo; ¿originariase de alguna anomalía de cristalización ó de caprichoso agrupamiento de los cristales más diminutos?

*Ensayo de solubilidad.*—Si no se requiriese para ello la temperatura de 15°, difícil, como se comprende, de alcanzar en todo tiempo, lo mejor sería apreciar la solubilidad en el agua á ésta temperatura. Para verificar el ensayo con la caliente, tómense 20 centigramos del sulfato y 6 gramos de agua destilada; mézclense en un matracito y caliéntese hasta ebullición, colocándolo sobre una tela metálica y ésta sobre el hornillo. Bastan dos minutos para obtener la disolución. Si hay necesidad de separar del fuego el matracito, cójasele por medio de una tira de papel fuerte aplicada á las tres cuartas partes de su cuello.

*Ensayo por vía seca.*—En un tubo cerrado por un extremo (tubo de ensayo) cogido como antes se dijo del matracito y bastante resistente, caliéntese una muy pequeña porción del sulfato; empácese con el tapón del acetato de plomo neutro una tirilla de papel; aplíquese á la boca del tubo y si se ennegrece la tirilla, tendremos noticia de que se ha producido gas sulfhídrico en la calefacción, carácter que presenta el sulfato de quinina.

*Ensayos por vía húmeda.*—Póngase en un tubo de ensayo un copito de la sal, disuélvase en 4 ó 6 gotas de ácido sulfúrico, añádase un poco de agua destilada y la disolución tomará un viso azulado, que se llama *eflorescencia*, si es sulfato de quinina lo que estamos ensayando.

A 10 gramos de la substancia añádanse cuatro ó seis gotas de ácido sulfúrico y unos cuarenta gramos de agua destilada; tómense de la disolución dos centímetros cúbicos (medidos en una probética graduada), adiciónense ocho centímetros cúbicos de agua de cioro (*reactivo que debe conservarse en frascos negros ó violados para evitar su alteración*) y esta mezcla con cinco ó seis gotas de disolución de amoníaco, dará una coloración verde esmeralda, característica de la sal que ensayamos.

Téngase mucho tiento en no alterar las proporciones indicadas para esta reacción (proporciones que me ha sugerido la práctica y que no se hallan en los libros, los cuales suelen estar muy deficientes en casos como el actual, omitiéndolas) porque de modificarlas, puede no obtenerse el éxito apetecido. Esta reacción la da también el sulfato de quinina, pero después se dirá cómo se le reconoce.

Todo esto se encamina á adquirir la certidumbre de que es el sulfato de quinina y no otra substancia la en que pretendemos investigar las adulteraciones.

F. ANTICH É IZAGUIRRE

Farmacéutico

Palma 11 de marzo de 1895.

### ECOS DE MALLORCA

#### La Arcadia se va

El hecho ocurrido el lunes último en el pueblo de Valldemosa, deja en el ánimo del observador una impresión angustiosa, un descontento inexplicable, á parte del sentimiento producido por la desgracia misma. Dos hermanos heridos gravemente por un convecino; los heridos y el agresor, personas apreciadas en el pueblo; motivo de la reyerta, las desavenencias políticas... ¡Desavenencias políticas en un pueblo homeopático, risueño, refugio de turistas, lleno de atractivos para la *villegiatura*, embelecido por los recuerdos más suaves y por las figuras más candorosas del misticismo! No sé qué de incongruente y de paradójico hay en todo ello; no sé qué repulsión de términos se establece entre aquella naturaleza paradisíaca y este nuevo espíritu faccioso; entre el silencio de aquella ermita y las discusiones «constituyentes» de casinos adornados con retratos y caricaturas parlamentarias...

Si el gran Jovellanos, que dejó consignada en las páginas de su *Diario* la impresión de aquella paz inalterable y profundísima saboreada al abrigo de la Cartuja, que reflejó toda la mansedumbre y sencillez de aquellos habitantes, viera ahora y comparase impresión con impresión, estado con estado, sentiríase conmovido y pesaroso ante el cambio y la discordia introducidos. Y, en verdad, pesadumbre profunda causa toda conquista con que ensanchan su dominio el odio y la malquerencia. Cada palmo de tierra arrebatado á la tranquilidad de las costumbres; cada aldea invadida por la pasión política resolviéndose allí en lucha de cuerpo á cuerpo lo que en las capitales no motiva más que asaltos de salón; cada ingerencia de un espíritu interesado que ahonda y profundiza las divisiones latentes de la pequeña población rural, constituyen una obra disolvente y malévol, que debiera producir remordimientos muy hondos y muy impacables.

## La crisis total

En el Consejo celebrado el domingo por la tarde en la Presidencia, Consejo que principió después de las cinco y terminó á las ocho y media, resultó la crisis total del gobierno.

Antes de entrarse en la cuestión escabrosa, el ministro de Ultramar leyó una extensa carta del general Calleja. En esta carta describe la situación de la isla de Cuba y expresa sus opiniones respecto á la insurrección, acentuando su sentido optimista. Si se cumple estrictamente el derecho de gentes, y no sobreviene algo imprevisto, no corre riesgo alguno la integridad de la patria y los sucesos no tendrán desarrollo de importancia.

También dió cuenta el Sr. Abarzuza de un expediente de pena de muerte, y de otro del propio carácter del señor ministro de la Guerra, acordándose *acusar recibo*, según dice *El Imparcial*.

El ministro de Fomento sometió al Consejo varios expedientes de carreteras.

El de Gracia y Justicia dió cuenta de otro expediente sobre adquisición de locales para establecimientos penales. Se propone la adquisición de tres edificios: uno en el castillo de Chinchilla, otro la fábrica de San Fernando de Jarama que posee el Sr. Page, y otro una posesión de Brihuega que posee D. Antonio Hernandez. Este último tiene las condiciones necesarias para manicomio judicial. El gobierno acordó que se practiquen las gestiones necesarias para saber si convienen los precios de dichos edificios.

#### Antecedentes de la crisis

Conviene, para comprender mejor los acuerdos políticos del Consejo de ministros, referir

cuanto había pasado el día anterior, en la mañana de ayer y en las primeras horas de la tarde.

Ya en el Consejo de anteanoche, celebrado en el Congreso, algunos ministros (los señores Maura y Canalejas, según hemos oído), hicieron reservas que permitían creer en la crisis.

Ocurrió además que ayer por la mañana el Sr. Puigcerver recibió en su casa la visita del Sr. Maura, y ambos ministros conferenciaron detenidamente, conviniendo en que la situación era harto difícil para el gobierno.

Juntos fueron después los Sres. Puigcerver y Maura á casa del Sr. Sagasta, y enteraron de sus impresiones al presidente del Consejo.

En las primeras horas de la tarde recibió también el Sr. Sagasta en su casa la visita de los Sres. Moret, Martínez Campos y Canalejas, á horas distintas.

El Sr. Moret, informado de lo que ocurría, opinó que debía, en efecto, optarse por una solución que facilitase á la Reina el ejercicio de su prerrogativa.

El general Martínez Campos, que vió poco después al Sr. Sagasta, se presentó al jefe del gobierno, según versión de *El Liberal*, para manifestarle que mediando un conflicto de carácter militar, y teniendo él la opinión de que el asunto podra adquirir proporciones de alguna gravedad, se consideraba obligado á ofrecer sus servicios al gobierno, exclusivamente como soldado, y sin que esta actitud suya imprimiera carácter político de ninguna clase.

En esta conversación, algo se habló de la contingencia de formar gobierno el general Martínez Campos, rechazando éste semejante contingencia, por varias razones que expuso, si bien al propio tiempo accedía á tomar el mando del primer cuerpo, si el gobierno lo creía conveniente.

Cuando aún estaba en casa del Sr. Sagasta el general Martínez Campos, llegó el Sr. Canalejas para repetir al Sr. Sagasta las impresiones de crisis que ya expresó en el Consejo celebrado el sábado en el Congreso.

#### Reunión de los ministros

El Sr. Sagasta, después de despachados los expedientes de que atrás dejamos hecho mérito manifestó la situación de las cosas, sin ocultar las dificultades.

También dió cuenta el ministro de la Guerra de sus impresiones, y de la reunion que acababa de tener con los generales. Con tal motivo se habló de algunos artículos del Código militar y de la jurisprudencia creada por el Tribunal Supremo.

Bien trasparenteada la actitud de los ministros, el Sr. Sagasta dijo, que planteada la crisis total, iría á Palacio, una vez terminado el Consejo, para presentar las dimisiones á la Reina.

Como en el Consejo se hablara, no sabemos con qué motivo, del mando militar de Madrid el Sr. Sagasta hizo justos y merecidos elogios del general Bermúdez Reina.

El general Lopez Dominguez, abundando en los mismos juicios dijo que desde el día anterior tenía en su poder la dimisión del general Bermúdez Reina. Acordose entonces el nombramiento del general Martínez Campos, pero sin el sentido que dá á esta parte del Consejo *El Imparcial*, cuyos informes tenemos por infundados en cuanto se refiere á la conducta del digno señor general Bermúdez Reina.

#### Visita de los subalternos

Cuando ya puede decirse que había terminado el Consejo, una comisión de oficiales de todos armas, compuesta de siete individuos, se presentó en la Presidencia rogando una audiencia del ministro de la Guerra.

Pasó el consiguiente recado el subsecretario Sr. Cruz, y á ruegos de sus compañeros, pues el ministro no quería recibir dicha comisión, la recibió en el despacho particular del presidente del Consejo.

Los subalternos manifestaron al ministro que en su actitud no había ni la más remota sombra siquiera de hostilidad hacia el gobierno ni contra institución alguna, y mucho menos propósitos que tuviesen enlace de ninguna clase con la política ni con los deberes que á todo militar imponen la subordinación y la disciplina.

Rogaban que se pusieran en vigor los artículos del Código militar que tratan de los ataques á la disciplina del ejército.

Según hemos oído, la comisión llevaba los poderes de todos sus compañeros, reunidos en no sabemos qué Centro militar.

También en *El Liberal*, vemos este detalle: «Otra vez el subsecretario de la Presidencia Sr. Cruz, interrumpió la celebración del Consejo, anunciando que el subsecretario de Gober-





Desaparición del Sr. Morayta

Madrid 20 á las 6 t. La policía entró esta madrugada en casa del escritor y catedrático Don Miguel Morayta corresponsal de La Publicidad de Barcelona y autor de la carta que ha motivado la denuncia de aquel periódico, con objeto de proceder á su detención por orden del juez instructor de la causa.

No hallándole en la casa, se supo que había marchado á Portugal.

Comentarios y acuerdos

Madrid 20 á las 6:50 t. En Barcelona es en extremo comentada la prisión del Sr. Corominas, director de La Publicidad.

Los periodistas se han reunido y se han ofrecido al encarcelado para obtener su excarcelación, nombrándose además una comisión permanente para la defensa de los intereses del periodismo.

Mencheta

(De nuestro corresponsal particular)

El director de «La Publicidad»

Barcelona 20 á las 2 t.

He visitado en la cárcel al Director de La Publicidad Don Eusebio Corominas.

Guárdanse en el establecimiento toda suerte de consideraciones, y se le ha dado por habitación la sala donde se reúne la Junta de cárceles.

Le visitan centenares de personas.

También se han llenado de firmas así que se han puesto, las listas depositadas en los bajos de la redacción de La Publicidad.

El Sr. Corominas se halla acompañado de su familia.—Amengual.

Los periodistas de Barcelona

Barcelona 20 á las 3 t.

Los periodistas de Barcelona han celebrado una reunión en la que se trató de la cuestión surgida en Madrid.

En la reunión estaban representados casi todos los periódicos.

Se ha acordado visitar en corporación al Sr. Corominas director de La Publicidad y pedir su excarcelación, bajo la responsabilidad, personal y materialmente de las empresas periodísticas: nombrar una comisión permanente con amplias facultades para resolver todos los conflictos que surjan; y presentar una exposición á las Cortes pidiendo una ley, según la cual los delitos de imprenta solo puedan ser juzgados por los Tribunales ordinarios.—Amengual.

Ultimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Crédito Balear, Cambio Mallorquín) and Value (e.g., 95 00, 50 00).

VALORES PÚBLICOS

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Madrid 20 de Marzo á las 4 t., 4 por 100 interior perpétuo) and Value (e.g., 74 50, 83 85).

Boletín meteorológico

Día 20 de Marzo á las 9 de la mañana

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Barómetro, Termómetro seco) and Value (e.g., 767 0 mm., 13 0 grados).

Publicaciones oficiales

Boletín Oficial:

Extracto del número correspondiente al día 16 de Marzo. Parte oficial del buen estado en que se encuentra la Real Familia. Real orden autorizando á las corporaciones provinciales y municipales para establecer laboratorios de suero antidiftérico.

Oficinas públicas

Alcaldía de Palma

En vista de una solicitud presentada por D.ª Margarita Moll y Figuerola y D.ª Francisca Palmer y Vicens, pidiendo se inscriba á su nombre la propiedad de la sepultura núm. 800 cuadro 1.º del Cementerio Católico de esta Ciudad en el concepto de heredera legal de su bisabuelo D. Bernardo Ginard y Moragues primitivo dueño de dicha sepultura; y teniendo en cuenta que de los antecedentes que obran en el expediente respectivo, resulta que hay otros descendientes del expresado D. Bernardo que tienen igual derecho que las recurrentes á poseer la indicada sepultura; el Ayuntamiento en sesión celebrada el día 13 de los corrientes, acordó publicar este anuncio para que llegue á conocimiento de los que se encuentran en este caso y en su vista pueden presentarse dentro del plazo de un mes contado desde la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de esta provincia á reclamar sus derechos.

Palma 14 de Marzo de 1895.—El Alcalde accidental, Miguel Guasp.

Sociedades y Corporaciones

Compañía Navegación de Sóller en liquidación. Por acuerdo de la Comisión Liquidadora se anuncia la venta del vapor León de Oro con todos los enseres y efectos según inventario que obra en poder de la Comisión.

Pasatiempos

En el estudio de un pintor. Una señora muy colorada que se está retratando: —Me parece que no son muy finos los colores que V. emplea. ¿Dónde los compra V.? —Creo, señora, que V. y yo nos surtimos de la misma tienda.

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados. Nacimientos: Día 18.—Varones 1. Hembras 2. Matrimonios: Día 18.—D. Francisco Molina y Bauzá con D.ª Concepción Alorda y Horrach. D. Esteban González y García, con D.ª Margarita Bonet Jaume.

Defunciones:

Día 19.—Ninguna. Día 20.—Juana María Llabrés Pou, soltera, de 78 años, calle de la Riera, de hemorragia cerebral. Josefa Bibiloni Bibiloni, de 5 meses. Arrabal, de meningitis.

Hospital provincial:

Día 19.—Entradas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Altas, 2 varones.—Defunciones ninguna. Día 20.—Entradas 6: 2 varones y 4 hembras.—Altas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Despejada y serena y medianamente densa. Horizonte.—Semi-brumoso y arrebolado el de los cuadrantes primero y segundo; brillante el de los demás. Idem del viento.—Brisa galena del S. O. Idem de la mar.—Azul y rizada del viento. Buques á la vista.—El trasatlántico Catalina disponiéndose asallar á la mar: Vigta de Porto-pi.—Sin señal.

Buques fondeados:

Día 20.—Vapor español Comercio, de 321 ton., matrícula de Mahón, cap. D. B. Cabot, con 18 trip. 10 pas. y efectos. De Mahón. Vapor español Catalina, de 4793 ton., matrícula de Barcelona, cap. D. J. Diaz, con 54 trip. 27 pas. y efectos. De Barcelona.

Buques despachados:

Día 20.—Balandra española Consuelo, de 77 ton., matrícula de Mazarrón, cap. D. J. Muñoz, con 6 trip. y efectos. Para Mazarrón. Balandra española Joaquina, de 51 ton., matrícula de Altea, cap. D. C. Sendra, con 5 trip. y efectos. Para Cartagena. Vapor español Catalina, de 4795 ton., matrícula de Barcelona, cap. D. J. Diaz, con 54 trip. 27 pas. y general. Para las Antillas.

Mataderos:

Día 20.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 1.—Vacas, 1.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneros 0.—Cárneros, 0.—Ovejas, 6.—Borregos, 00.—Corderos, 74.—Cabras, 00.—Cegajos, 0.—Cabritos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0. Volateria.—Gallos, 27.—Pollos, 29.—Gallinas, 78.—Pavos, 0.—Pavas, 0.—Palomas, 4.—Patos, 0.—Conejitos 7.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluirán en San Miguel; exposición á las seis, á las diez y media y misa mayor. Por la tarde, los actos de coro Te-Deum y la reserva.

Otras funciones

En la Catedral, á las diez y media misa mayor con sermón cuaresmal por Don Bernardo Matos.

Venta.—Debiendo procederse á la venta de la finca urbana, consistente en casa zagúan de dos pisos, desván y azotea, botiga y huerto con derecho de agua, señalada con los números 1 y 3 de la calle del Hospital de esta ciudad, perteneciente á la manda pía de D. Bartolomé Salas y Llobera, presbítero, y no habiendo podido celebrarse, por muerte del Sr. Administrador de dicha manda pía, la subasta del expresado inmueble anunciada para el día 18 de Diciembre último, se anuncia de nuevo la misma subasta para el día 23 de este mes de Marzo, á las 10 de la mañana, en el despacho del notario de esta ciudad D. Francisco de P. Massanet—Plaza del Temple, número 14—donde obran ya el pliego de condiciones y los títulos de propiedad de la finca.

Preparación para el ingreso en el Banco de España

Los oficiales del Banco D. Félix Gili y D. Guillermo Sampol se han puesto al frente de la Academia de preparación que dirige D. José M.ª Jimenez, recientemente nombrado Director. El que quiera prepararse para las próximas oposiciones podrá dirigirse á los señores Gili y Sampol en la Su-cursal del Banco de esta ciudad.



Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 8 8 mañana, 2:15 y 6 15 (mixto) tarde. De Manacor á Palma y La Puebla, á las 6, 11:30 (mixto) mañana y 5:30 tarde. De La Puebla á Palma y Manacor, á las 6 25 mañana, 12:30 (mixto) y 6 tarde. Palma 8 de Marzo de 1895.—El Director General, Guillermo Moregues.

Vapores y Correos

Salidas

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller). Martes 5 tarde, para Barcelona (directo). Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia). Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo). Sábados 9 mañana, para Itiza y Alicante. Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas

Lunes 11 mañana, de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia). Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante. Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo). Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia). Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia. Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo). Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

(Provisional durante 15 días)

De Palma para Mahón, los sábados cinco tarde. De Mahón para Palma, los martes cinco tarde.

Ferias de Mallorca

Abril: Domingo 22, Santa María Mayor; Domingo 6, Sineu. (Fira de Maig) Jueves 10, Inca (Dijous bó); Domingo 13, Soller y Felang; id. 20, Sancelas; id. 27, Manacor y Binisalem; Julio: Viernes 20, Felang; Miércoles 25, Manacor; Agosto: Domingo 19, Sineu; Martes 28, Felang; Septiembre: Domingo 16, Manacor; id. 23, Felang; Domingo 30, Lluchmayor; Octubre: Lunes 1.ª, Lluchmayor; id. 8, Felang; Domingo 7 y 14, Lluchmayor; id. 21, Inca y Felang; id. 29, Inca, Noviembre: Domingo 4, Inca; Viernes 9, La Puebla; Sábado 10, Alcudia; Domingo 11, Pollensa y Muro; Jueves 16, Inca (Dijous bó); Domingo 18 y 25, Binisalem.

Mercados de Mallorca

Se verifica todas las semanas el lunes, en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sancelas.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos de interior de la isla.

Table with 4 columns: Pueblos, P. de parada, Salidas, Llegada. Lists destinations like An-raig, S. Arracó, Capdallá, Calviá, Esporlas, Estabimer, Estallencia, Banyalbufar, Puigpunyent, Valldemosa, Llorens, Sóller, Bun-ola, Lluchmayor, Santanyi, Campos, Sancelas, Sta. Eugenia, Felang, Algaida, Montuiri, Porreres.

Hojas del Calendario

Calendar for March showing dates, days of the week, and events like '1620.—Felipe III crea una escuela de navegación' and '1506.—Casamiento de Fernando el Católico con Germana de Foix'.